

Reverol: Venezuela implementará sistema de marcaje láser para municiones

Autor Administrator

Friday, 15 de December de 2017

Modificado el Friday, 15 de December de 2017

En 2018 entrará en funcionamiento un sistema de "marcaje láser de municiones, que incorporará nomenclatura especial que sirva para identificar claramente a cuál organismo de seguridad pertenecen", según anunció el ministro de Interior, Justicia y Paz, Néstor Reverol.

Las declaraciones las ofreció desde el Complejo Siderúrgico Nacional del estado Lara (Sidetur), donde se llevó a cabo la eliminación de 19.683 armas de fuego, lo que totaliza 34.128 armas destruidas durante el año 2017. "Hemos destruido 467.683 entre 2003 y 2017", dijo.

Estimó que entre los "factores situacionales que influyen en la criminalidad y la violencia figura el uso de armas". Por esa razón, dijo, actualmente se realizan actos de "destrucción masiva" para eliminarlas.

El balance presentado por Reverol muestra un aumento porcentual de 126% en el número de armas eliminadas en comparación con el año 2016, y forma parte de las "políticas de desarme" que, asegura, lleva adelante el gobierno "en materia de seguridad pública".

PORTE DE ARMAS SIGUE SUSPENDIDO

Anunció que "continúa suspendido el porte de armas de fuego durante 180 días" en todo el país, lo cual se suma a las estrategias de control y registro. Y dijo que en 2018 tienen previsto "reimpulsar el 'Plan Nacional de Desarme' en Venezuela".

Dijo que el relanzamiento incluye: desarme voluntario, establecimiento de centros de canje y la construcción de monumentos al desarme; los cuales, adelantó, serán ubicados en las principales plazas del país.

También informó que en el estado Lara se redujo en 20,9% la incidencia delictiva y se alcanzó una disminución de 20,2% del número de homicidios en la entidad.

<http://globovision.com/article/reverol-venezuela-implementara-sistema-de-marcaje-laser-para-municiones>

